



# Asamblea General

Distr. general  
27 de noviembre de 2020  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 166 b) del programa

**Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas  
encargadas del mantenimiento de la paz en Oriente**

**Medio: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas  
en el Líbano**

## **Ejecución del presupuesto de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020**

### **Informe del Secretario General**

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	5
II. Ejecución del mandato . . . . .	5
A. Generalidades . . . . .	5
B. Ejecución del presupuesto . . . . .	5
C. Iniciativas de apoyo a la Misión . . . . .	8
D. Cooperación en el ámbito regional . . . . .	9
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas . . . . .	10
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . . .	10
III. Utilización de los recursos . . . . .	31
A. Recursos financieros . . . . .	31
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . . .	32
C. Patrón de gastos mensuales . . . . .	32
D. Otros ingresos y ajustes . . . . .	33
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística . . . . .	33



F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas .....	34
IV.	Análisis de las diferencias .....	34
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General .....	38
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución <a href="#">74/292</a> .....	38

## *Resumen*

El total de gastos de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 se ha vinculado al objetivo de la Fuerza mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados agrupados por componentes, a saber, operaciones y apoyo.

Durante el período que se examina, la FPNUL siguió vigilando el cese de las hostilidades y adoptando todas las medidas necesarias a fin de evitar que se utilizara su zona de operaciones para llevar a cabo actividades hostiles de cualquier tipo. La FPNUL centró sus esfuerzos en mantener la calma a lo largo de la línea azul, pese a los problemas de seguridad existentes en la región. De conformidad con su mandato, la FPNUL se esforzó por mitigar los factores que causaban tensión entre las partes, con el objetivo de ayudarlas a mantener el cese de las hostilidades. La FPNUL facilitó discusiones tripartitas periódicas para abordar las controversias y buscar puntos de convergencia sobre las cuestiones pendientes a lo largo de la línea azul. La Fuerza empezó un examen para determinar las eficiencias en sus capacidades militares, en los casos oportunos, a fin de ejecutar su mandato y siguió aprovechando las eficiencias de un nuevo contrato de raciones.

Los gastos de la FPNUL en el período que se examina ascendieron a 479,9 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 99,9 %, mientras que en el ejercicio 2018/19 se gastaron 474,4 millones de dólares y la tasa de utilización de los recursos fue del 99,9 %.

El saldo no comprometido de 0,2 millones de dólares refleja el efecto neto de lo siguiente: a) la reducción de los recursos necesarios para personal militar y de policía (0,4 millones de dólares), debido principalmente a que los costos de las raciones alimentarias fueron menores como resultado de las nuevas condiciones contractuales, más favorables, aplicables durante el ejercicio, y la disminución de los costos en relación con el equipo de propiedad de los contingentes y el reembolso estándar, debido a la consolidación y la repatriación de unidades de contingentes en relación con el examen interno de las capacidades militares; b) el aumento de los recursos necesarios para personal civil (2,6 millones de dólares), debido al aumento de los niveles de ocupación de puestos y el costo de los sueldos del personal de contratación nacional; y c) la disminución de los recursos necesarios para gastos operacionales (2,4 millones de dólares), debido principalmente a la disminución del precio medio por litro de combustible y la modificación de las prioridades de las actividades de apoyo para sufragar el déficit en la partida de gastos de personal civil.

### Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.)

Categoría	Prorrateo	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	344 856,6	344 489,2	367,4	0,1
Personal civil	92 796,0	95 420,4	(2 624,4)	(2,8)
Gastos operacionales	42 450,0	39 976,5	2 473,5	5,8
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>480 102,6</b>	<b>479 886,1</b>	<b>216,5</b>	<b>0,0</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	13 049,7	13 951,9	(902,2)	(6,9)
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>467 052,9</b>	<b>465 934,2</b>	<b>1 118,7</b>	<b>0,2</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>480 102,6</b>	<b>479 886,1</b>	<b>216,5</b>	<b>0,0</b>

### Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada <sup>a</sup>	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) <sup>b</sup>
Contingentes militares	15 000	10 074	32,8
Personal internacional	256	239	6,6
Personal nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	48	44	8,3
Cuadro de Servicios Generales	585	542	7,4

<sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada.

<sup>b</sup> Teniendo en cuenta la ocupación de puestos mensual y la dotación mensual aprobada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

## I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 se publicó en el informe del Secretario General de 7 de febrero de 2019 (A/73/735) y ascendía a 485.178.300 dólares en cifras brutas (472.045.000 dólares en cifras netas). En el presupuesto se preveía el despliegue de hasta 15.000 efectivos de contingentes militares, 255 funcionarios de contratación internacional y 633 funcionarios de contratación nacional (incluidos 48 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico).

2. En su informe de 18 de abril de 2019, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 484.902.600 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 (A/73/755/Add.2, párr. 34).

3. La Asamblea General, en su resolución 73/322 y su decisión 73/555, consignó la suma de 480.102.600 dólares en cifras brutas (467.052.900 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

## II. Ejecución del mandato

### A. Generalidades

4. El mandato de la FPNUL fue establecido por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 425 (1978) y 426 (1978), ampliado por el Consejo en su resolución 1701 (2006) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2433 (2018) y 2485 (2019).

5. La Fuerza tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a lograr un objetivo general: restablecer la paz y la seguridad internacionales en el Líbano meridional.

6. Con ese objetivo general, la Fuerza contribuyó a la consecución de varios logros durante el período de ejecución examinado mediante los productos clave que se indican en los marcos siguientes, en los componentes de operaciones y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2019/20. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

### B. Ejecución del presupuesto

8. Durante el período sobre el que se informa la zona de operaciones en la que opera la FPNUL se mantuvo en general tranquila. Sin embargo, aumentaron las tensiones entre Israel y el Líbano en agosto y septiembre de 2019, que culminaron con el lanzamiento, el 1 de septiembre, de tres misiles antitanque desde el norte de la línea azul, lo que provocó una respuesta con fuego de artillería. Esto ocurrió en el

contexto de nuevas tensiones surgidas tras informarse el 25 de agosto de que un vehículo aéreo no tripulado se había estrellado y otro había hecho explosión en Beirut.

9. A raíz de la pronta intervención de la FPNUL, se restableció rápidamente el cese de las hostilidades entre Israel y el Líbano, que se mantuvo durante todo el período sobre el que se informa. A la vez que instó a las partes a que se centraran en proteger la línea azul del conflicto más amplio en la región, la FPNUL siguió apoyando a las Fuerzas Armadas Libanesas en sus esfuerzos por evitar la presencia en la zona situada al sur del río Litani de personal armado, activos y armas no autorizados y la utilización de la zona para llevar a cabo actividades hostiles de ningún tipo. Si bien ambas partes siguieron expresando su compromiso con la resolución 1701 (2006), no se registraron avances importantes en la consecución de un alto el fuego permanente.

10. La FPNUL facilitó discusiones tripartitas periódicas para abordar las controversias y buscar puntos de convergencia sobre las cuestiones litigiosas pendientes a lo largo de la línea azul. A pesar de las restricciones relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), se celebraron las reuniones tripartitas; una de ellas fue una reunión reducida.

11. La FPNUL, en coordinación con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, mantuvo sus iniciativas para facilitar el apoyo de los donantes al aumento de las capacidades y las competencias de las Fuerzas Armadas Libanesas. Esas iniciativas se centraron en dos prioridades paralelas, a saber, aprovechar el apoyo de los donantes para incrementar los activos navales de la Marina del Líbano y establecer un regimiento modelo de las Fuerzas Armadas Libanesas en la zona de operaciones de la FPNUL. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL continuó con las operaciones de interdicción marítima y llevó a cabo actividades conjuntas de capacitación con personal de la Marina del Líbano como parte de la transferencia parcial de responsabilidades prevista del Equipo de Tareas Marítimo a las Fuerzas Armadas Libanesas. La Fuerza también continuó realizando actividades conjuntas de capacitación con las Fuerzas Armadas Libanesas en la zona de operaciones y llevó a cabo actividades operacionales diarias en estrecha coordinación, como patrullas a pie y motorizadas, puestos de observación y puestos de control compartidos y operaciones contra el lanzamiento de cohetes. Se red desplegó temporalmente a algunos miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas establecidos en la zona de operaciones de la FPNUL para que realizaran funciones relacionadas con la seguridad en otras zonas del país debido a las necesidades derivadas de las protestas que se iniciaron en todo el país en octubre de 2019. También se limitó temporalmente el número de operaciones realizadas en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas por la pandemia de COVID-19.

12. De conformidad con la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en la resolución 2485 (2019) de que el Secretario General proporcionara una evaluación de la pertinencia de los recursos de la Fuerza y de las opciones para mejorar la eficiencia y eficacia entre la FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la FPNUL prestó asistencia al equipo de evaluación, dirigido por la Sede, durante su visita al Líbano. Se presentó la evaluación en un informe del Secretario General al Consejo de Seguridad de fecha 1 de junio de 2020 (S/2020/473); en el documento se estudiaron opciones para aumentar las eficiencias.

13. Siguió siendo difícil lograr avances tangibles para establecer un alto el fuego permanente y una solución a largo plazo del conflicto entre Israel y el Líbano. En el contexto de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2433 (2018) y 2485 (2019), la FPNUL mantuvo su elevado ritmo operacional y visibilidad a fin de prevenir actividades hostiles de cualquier tipo y ayudar a las Fuerzas Armadas Libanesas a mantener un entorno seguro y estable sin personal armado, bienes y armas no autorizados al sur del río Litani. El Equipo de Tareas Marítimo prestó asistencia a

la Marina del Líbano para que garantizara la seguridad de su frontera marítima y previniera la entrada de armas ilegales. La FPNUL también colaboró estrechamente con el Centro de Coordinación Civil-Militar de las Fuerzas Armadas Libanesas, al que ayudó a establecerse en el sur con objeto de facilitar relaciones positivas entre las Fuerzas Armadas Libanesas y las comunidades locales.

14. En consonancia con la resolución 2485 (2019), la FPNUL siguió prestando apoyo al Gobierno del Líbano para desarrollar un plan a fin de aumentar sus capacidades navales con miras a permitir la transferencia parcial de responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo a las Fuerzas Armadas Libanesas. En una reunión de coordinación copresidida por la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas el 5 de febrero de 2020, las Fuerzas Armadas Libanesas presentaron a representantes de la comunidad internacional un plan de transferencia parcial de responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL. El plan no había sido aprobado aún por el Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas al finalizar el período sobre el que se informa y, por consiguiente, la Fuerza mantuvo su flota marina de seis buques, que estuvieron operativos durante ese período.

15. Los acontecimientos políticos nacionales, en particular la dimisión del Gobierno en octubre de 2019, junto con el rápido deterioro de la situación económica y las restricciones en relación con la pandemia de COVID-19, dificultaron aún más la ejecución del mandato. En repetidas ocasiones se desviaron de la zona de operaciones de la FPNUL los recursos de las Fuerzas Armadas Libanesas para realizar actividades en el país relacionadas con el orden público. Debido a los desafíos del nuevo Gobierno para ejecutar el programa de reformas del país o satisfacer las necesidades y las expectativas del pueblo libanés manifestadas durante las protestas en todo el país, las Fuerzas Armadas Libanesas hicieron menos hincapié en las iniciativas conjuntas relacionadas con la ejecución del mandato de la FPNUL. Además, la FPNUL se enfrentó a limitaciones logísticas que afectaron a la rotación de los contingentes y los suministros, dado que numerosas carreteras, como la principal ruta de abastecimiento desde Beirut a Al-Naqura, estuvieron bloqueadas temporalmente por manifestantes en varias ocasiones entre octubre de 2019 y junio de 2020.

#### **Pandemia de enfermedad por coronavirus**

16. Tras la detección del primer caso de COVID-19 en el Líbano el 21 de febrero de 2020, el Gobierno del país declaró una emergencia sanitaria nacional el 15 de marzo y promulgó medidas de confinamiento en todo el país de cuya aplicación se encargaron las fuerzas de seguridad. El 19 de marzo cerraron todos los puertos aéreos, marítimos y terrestres, excepto para la repatriación de nacionales libaneses desde el extranjero. El 24 de abril se aprobó un plan de reapertura en cinco fases. La Fuerza adoptó medidas excepcionales para mitigar, al ejecutar su mandato, la disrupción causada por la pandemia de COVID-19 en sus operaciones, sus actividades políticas, de presentación de informes, de comunicación estratégica e información pública y sus proyectos de efecto rápido. La Fuerza modificó su plan de despliegue rotatorio, celebró reuniones virtuales y aplicó otras medidas de mitigación relacionadas con el distanciamiento de la población, la limitación y, en algunas zonas, la reducción de las patrullas en mercados y la limitación de las operaciones de coordinación civil-militar y las actividades de extensión.

17. La FPNUL se preparó para una emergencia total relacionada con la pandemia de COVID-19, adquirió suministros médicos y equipo básicos y amplió las instalaciones para garantizar la atención de casos críticos y graves entre el personal de las Naciones Unidas en las instalaciones médicas de la FPNUL. El plan de respuesta de la Fuerza, desarrollado sobre la base de estadísticas reales extraídas de la experiencia en España, reflejó que se debía ampliar la capacidad y la infraestructura

de las unidades médicas de nivel I superior de la FPNUL a fin de afrontar una tasa de morbilidad similar. La FPNUL renovó y equipó varias instalaciones para ampliar el hospital de nivel I superior de Al-Naqura a fin de cumplir los requisitos de aislamiento y cuarentena del personal infectado y de los oficiales de Estado Mayor y los efectivos de contingentes militares basados en el cuartel general de la FPNUL incluidos en los planes de rotación. Se tuvo que recurrir a las capacidades de evacuación médica gestionadas por las Naciones Unidas a un centro de atención regional.

18. Se aseguraron proveedores de máquinas de pruebas por reacción en cadena de la polimerasa a fin de aumentar la capacidad del mercado local en previsión de un aumento continuo de los casos nacionales en el Líbano. Se aplazaron a ejercicios posteriores las adquisiciones de otros artículos fungibles ordinarios, como piezas de repuesto, accesorios y cables para equipos de comunicaciones y tecnología de la información, materiales de construcción y suministros de fortificación de campaña y piezas de repuesto para generadores, como filtros, a fin de dar prioridad a las necesidades inmediatas relacionadas con la pandemia. Además, se aplazaron los recursos presupuestados para amueblar alojamientos, desde ropa de cama hasta accesorios, que formaban parte de los planes ordinarios de remplazo y mantenimiento del pilar de prestación de servicios, a fin de cumplir con los requisitos de cuarentena y aislamiento.

### **C. Iniciativas de apoyo a la Misión**

19. La FPNUL desplegó esfuerzos para optimizar y remodelar la presencia de personal uniformado y civil en el Líbano meridional a fin de garantizar una respuesta apropiada a los desafíos a los que se enfrentan actualmente el Líbano y la región. Tras los incidentes de seguridad registrados en la zona de operaciones, la FPNUL adaptó y redirigió rápidamente su capacidad de ingeniería militar y civil para responder a la necesidad de reforzar las posiciones de las Naciones Unidas y adoptó medidas de protección mejoradas para las operaciones de vigilancia y observación en la línea azul. En el mismo contexto se revisaron las instalaciones de cámaras a fin de mejorar la tecnología presente en las posiciones.

20. Respecto de la pandemia de COVID-19, la Fuerza trabajó sin descanso para acatar los requisitos impuestos por la Organización Mundial de la Salud y la Sede de las Naciones Unidas y las directrices del Líbano, y proporcionó al personal militar y civil el nivel más elevado de atención médica e infraestructuras adecuadas para cumplir con el aislamiento voluntario, la cuarentena y el distanciamiento físico. Se renovaron y se adaptaron edificios existentes para responder a las necesidades y se contrataron servicios para aplicar las medidas de seguridad e higiene. Se planificaron, realizaron y supervisaron cuidadosamente las rotaciones, garantizando la seguridad y el bienestar de los efectivos.

21. La FPNUL reemplazó y renovó edificios antiguos de alojamiento y oficinas, en consonancia con el plan aprobado de sustitución de bienes. Además, se realizaron importantes obras de mantenimiento y reparaciones para garantizar que los antiguos edificios prefabricados, cuya sustitución no estaba prevista durante el ejercicio, siguieran ofreciendo condiciones de vida adecuadas para los efectivos y cumplieran los requisitos de seguridad.

22. En consonancia con la estrategia de paridad de género del personal uniformado del Secretario General, se revisó el impacto del aumento de la presencia de mujeres entre el personal uniformado y se cumplieron todos los requisitos para que las instalaciones tuvieran en cuenta las cuestiones de género.

## D. Cooperación en el ámbito regional

23. La FPNUL siguió cooperando estrechamente con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y otras operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales en la región, a saber: la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio en Jerusalén.

24. La Sección Regional de Conducta y Disciplina ubicada en la FPNUL siguió desempeñando su mandato regional de principal organismo asesor para las cuestiones de conducta y disciplina relacionadas con la FPNUL, la FNUOS, el ONUVT, la UNFICYP, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, la Base Logística de las Naciones Unidas, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda, la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre y el tercer miembro del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre. El apoyo, prestado con la asistencia de los puntos focales de conducta y disciplina en cada misión u oficina, incluye actividades de prevención, como sesiones de orientación inicial y capacitación obligatoria sobre conducta y disciplina, en particular respecto de la prevención de la explotación y los abusos sexuales, el acoso sexual y el fraude, así como capacitación específica impartida conforme a la estrategia para abordar la cuestión de las conductas prohibidas. Cuando fue necesario, la Sección Regional de Conducta y Disciplina, en colaboración con los puntos focales, adoptó medidas para incrementar las tasas de realización de las actividades de capacitación obligatoria sobre conducta y disciplina, por ejemplo, impartiendo sesiones periódicas de capacitación en línea debido a las limitaciones en relación con las modalidades de trabajo impuestas por la pandemia de COVID-19.

25. La Sección Regional de Conducta y Disciplina prestó apoyo a cada misión y oficina para examinar y modificar su mecanismo de prevención de la explotación y los abusos sexuales en función del aumento de los factores de riesgo y el mayor conocimiento de la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero con la explotación y los abusos sexuales.

26. Además, con miras a gestionar las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en el personal de las misiones relacionadas con las nuevas modalidades de trabajo, se prestó atención al aumento de los riesgos asociados con el acoso sexual y la violencia doméstica. Se adoptaron medidas adicionales para reforzar la sensibilización de la población local, por ejemplo mediante la red de protección contra la explotación y los abusos sexuales, impartiendo a los asociados en la ejecución sesiones de capacitación sobre prevención de la explotación y los abusos sexuales y sobre protocolos de asistencia a las víctimas.

27. Se examinaron rápidamente las denuncias de conducta indebida de toda la región y se formularon las recomendaciones pertinentes a las jefaturas de las misiones u oficinas sobre la forma de responder a esas denuncias. La Sección Regional de Conducta y Disciplina también se aseguró de que se realizaba un seguimiento periódico con la Sede de las Naciones Unidas y las entidades de investigación de las misiones a fin de garantizar la rápida tramitación de todas las denuncias, a pesar de las demoras provocadas por el confinamiento impuesto en el país para prevenir la propagación de la COVID-19 durante los últimos meses del período sobre el que se

informa. Asimismo, la Sección Regional de Conducta y Disciplina se aseguró de que todo el personal de las misiones y las oficinas a las que prestaba apoyo recibían orientaciones y asesoramiento adecuados en relación con las cuestiones de conducta y disciplina y recomendó formas de promover un entorno de trabajo productivo, armonioso e inclusivo, incluso entre el personal que trabajaba desde casa.

28. Además, la FPNUL incrementó la coordinación y la colaboración en la región prestando apoyo a otras misiones de mantenimiento de la paz y entidades de las Naciones Unidas permitiendo que participaran en cursos impartidos en la misión personas de distintas oficinas contratadas en prácticas, con miras a responder a las necesidades de capacitación comunes. Las instalaciones de la Fuerza destinadas a la capacitación y sus cursos, instructores y expertos siguieron siendo un recurso importante y económico para las misiones de la región.

29. La FPNUL siguió participando en la gestión estratégica de la prestación de servicios regionales de tecnología sobre el terreno y siguió cumpliendo los objetivos estratégicos de reducción de las disparidades de los servicios, generación de economías de escala y eliminación de la duplicación de esfuerzos entre la FNUOS, el ONUVT, la UNFICYP y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano. La FPNUL coordinó los servicios de tecnología sobre el terreno elaborando planes regionales en función de los objetivos de las citadas misiones, con miras a aumentar las sinergias en el uso de los recursos humanos y materiales. La nómina de sueldos del personal nacional y el personal uniformado siguió recibiendo asistencia de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

## **E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas**

30. La FPNUL colaboró estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados humanitarios en el Líbano para seguir ejecutando su mandato y crear sinergias en sus actividades respectivas en el Líbano meridional. El principal ámbito de acción fue la coordinación de la protección de los civiles en casos de crisis y el apoyo a la ampliación de la presencia y la autoridad del Estado en Líbano Sur a fin de garantizar la prestación de servicios públicos básicos a la población local. Desde febrero de 2020 la FPNUL ha colaborado estrechamente con diversos organismos de las Naciones Unidas a fin de prestar apoyo al Líbano para responder a los retos relacionados con la pandemia de COVID-19.

31. La FPNUL también ha colaborado con la delegación de la Unión Europea en Beirut para promover el apoyo de los donantes a las Fuerzas Armadas Libanesas, en particular a fin de establecer el cuartel general del regimiento modelo en Líbano Sur.

## **F. Marcos de presupuestación basada en los resultados**

### **Componente 1: operaciones**

32. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, la FPNUL siguió vigilando el cese de las hostilidades, facilitando la calma y la estabilidad en el Líbano meridional, a pesar de la situación volátil en la región y el contexto político interno ocasionado por la crisis económica agravados por la pandemia de COVID-19. La FPNUL utilizó sus mecanismos de enlace y coordinación, en particular el mecanismo tripartito, y desplegó actividades de resolución de conflictos y fomento de la confianza para reducir las tensiones entre las partes. Se mantuvieron las iniciativas encaminadas a mitigar los posibles factores desencadenantes de conflictos entre Israel y el Líbano, dado que no hubo avances tangibles hacia un alto el fuego permanente.

33. La FPNUL realizó actividades operacionales a diario, incluidas patrullas motorizadas, a pie y de helicópteros, centrándose en la prevención de actividades hostiles en su zona de operaciones y en la prestación de apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas para evitar la presencia en la zona de personal armado, activos y armas, salvo los pertenecientes al Gobierno del Líbano y la FPNUL. El Equipo de Tareas Marítimo siguió llevando a cabo operaciones de interdicción marítima para ayudar a las autoridades libanesas a impedir la entrada no autorizada en el Líbano de armas o materiales conexos. A fin de garantizar el estado de preparación para proteger a los civiles, la FPNUL actualizó su plan de contingencia de protección de los civiles y siguió ofreciendo reuniones informativas al respecto al personal recién llegado.

34. La FPNUL siguió ayudando a las Fuerzas Armadas Libanesas a mejorar sus capacidades en la zona de operaciones, tanto en tierra como en el mar. También continuaron las actividades y operaciones conjuntas de adiestramiento en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas. Después de que las Fuerzas Armadas Libanesas solicitaran en marzo de 2020 reducir las operaciones coordinadas debido a la pandemia de COVID-19, la FPNUL aumentó sus actividades operacionales independientes para garantizar la cobertura operacional continua de la zona. En consonancia con la resolución 2485 (2019) del Consejo de Seguridad, la FPNUL centró sus esfuerzos en prestar apoyo para desarrollar un plan de transición destinado en parte a transferir las responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL a la Marina del Líbano. La FPNUL siguió facilitando también el apoyo de los donantes al establecimiento de un regimiento modelo de las Fuerzas Armadas Libanesas que trabajaría en estrecha coordinación con la FPNUL para aplicar la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad en la zona de operaciones.

35. La FPNUL trabajó con miras a apoyar la ampliación de la autoridad del Estado en el Líbano meridional facilitando la participación de los ministerios del Gobierno central y la capacidad de las autoridades locales para desempeñar sus funciones en la zona de operaciones. A tal fin, la Fuerza mantuvo intensos contactos a nivel central con los principales ministerios y a nivel local con los municipios y los centros de desarrollo social, así como con líderes comunitarios y grupos de mujeres. La FPNUL ayudó a desarrollar la capacidad mediante talleres, actividades de capacitación y pequeños proyectos. La FPNUL redirigió su asistencia a municipios de la zona de operaciones para apoyar iniciativas de prevención relacionadas con la pandemia de COVID-19.

---

### Logro previsto 1.1: entorno estable y seguro en el Líbano meridional

---

#### *Indicadores de progreso previstos*

Ninguna incursión aérea, marítima ni terrestre, y ningún incidente con disparos en la línea azul

Despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas en toda la zona al sur del río Litani, incluida la parte de la localidad de Gayar situada al norte de la línea azul y una zona adyacente al norte de la línea azul

#### *Indicadores de progreso reales*

1.589 violaciones del espacio aéreo (5.686 horas) y 1.275 violaciones por tierra de la línea azul; 3 cohetes lanzados hacia Israel desde el Líbano; ningún disparo de advertencia de las Fuerzas de Defensa de Israel (disparos al aire); 11 disparos de advertencia con otras municiones (petardos, granadas de percusión y bengalas); 11 incidentes de apedreamiento contra la FPNUL; 5 incidentes de lanzamiento de piedras de un lado a otro de la línea azul

Las Fuerzas Armadas Libanesas se desplegaron en toda la zona al sur del río Litani, con excepción de la zona septentrional de Gayar y la zona adyacente situada al norte de la línea azul. La dotación de las Fuerzas Armadas Libanesas se mantuvo en 2 brigadas de infantería y 1 regimiento de intervención

En la zona comprendida entre la línea azul y el río Litani no hay personal armado, bienes ni armas, excepto los de las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL	8 casos de armas sin autorización en la zona de operaciones de la FPNUL; 785 casos de cazadores con armas de caza
Participación de ambas partes en reuniones tripartitas y mantenimiento de mecanismos de enlace y coordinación	Conseguido. 6 reuniones tripartitas, con actividades de enlace y coordinación a ambos lados de la línea azul las 24 horas todos los días de la semana
Aumento de la zona libre de minas terrestres y restos explosivos de guerra	Conseguido. Se limpiaron 33.010 m <sup>2</sup> de tierra; los equipos de desminado de la FPNUL localizaron y destruyeron 2.483 minas antipersonal. Además, durante el período sobre el que se informa se limpiaron de vegetación 3.430 m <sup>2</sup> de terrenos previamente despejados para mantener la visibilidad y garantizar la seguridad por necesidades operacionales

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
966.240 días-persona independientes de patrullaje móvil, incluida la capacidad de reserva, reacción rápida, reconocimiento, intervención y protección de la fuerza	987.061	Días-persona independientes de patrullaje móvil El mayor número se debió a los ajustes tácticos realizados conforme a las resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">2433 (2018)</a> y <a href="#">2485 (2019)</a> , en las que el Consejo pidió un aumento de las patrullas para lograr una presencia más visible en las zonas sensibles y a lo largo de la línea azul
757.620 días-persona independientes en puestos de observación	941.940	Días-persona independientes en puestos de observación El mayor número se debió a la necesidad de hacer ajustes tácticos por los cambios registrados en el entorno operacional y las condiciones de seguridad
550 horas de patrullaje aéreo a lo largo de la línea azul y vuelos de reconocimiento dentro de la zona de operaciones	727	Horas de patrullaje en la línea azul y de vuelos de reconocimiento El mayor número obedeció a los ajustes tácticos efectuados en los vuelos, conforme a la resolución <a href="#">2373 (2017)</a> del Consejo de Seguridad, para mejorar la cobertura aérea del terreno inaccesible por tierra y poner en marcha patrullas nocturnas
810 horas de vuelo para investigación de incidentes y movimientos operacionales para transporte de equipo de combate, misiones de reconocimiento, funciones de mando y control, y contactos y capacitación	356	Horas de vuelo El menor número se debió a las restricciones impuestas a los vuelos de pasajeros por la pandemia de COVID-19 que tuvieron como consecuencia la cancelación total de los vuelos regulares de enlace en apoyo del sector Este y la reducción de las actividades de enlace fuera de la zona de operaciones el 16 de marzo de 2020

1.318 días de patrullaje naval para vigilar la frontera marítima del Líbano, incluidas maniobras conjuntas con las Fuerzas Armadas Libanesas

300 horas de vuelo para patrullas de interdicción marítima y actividades operacionales dentro de la zona de operaciones marítimas

234.240 días-persona de actividades operacionales coordinadas con las Fuerzas Armadas Libanesas

Realización conjunta/coordinada de 950 maniobras, seminarios, talleres, conferencias y cursos de capacitación con los componentes terrestres y marítimos de las Fuerzas Armadas Libanesas para mejorar su capacidad táctica y operacional y aumentar la coordinación entre la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas a nivel operacional y táctico, a fin de incrementar la eficacia de las operaciones combinadas

3 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad, además de informes especiales sobre cuestiones concretas de interés para el Consejo

Enlace, comunicación e intercambio de información diarios y semanales con ambas partes sobre cuestiones que requieran atención inmediata y afecten a la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad

Prestación, según sea necesario, de servicios de secretaría a las reuniones del subcomité tripartito con el apoyo de la FPNUL, en especial las dedicadas a asuntos relativos a la línea azul, para brindar apoyo a la señalización visible de la línea sobre el terreno y a las reuniones bilaterales con las partes, según sea necesario

Realización, cuando sea necesario, de investigaciones de presuntas violaciones de la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad y otros incidentes que pudieran reavivar las tensiones en la zona de operaciones, y seguimiento de la aplicación de las recomendaciones, en particular de las medidas adoptadas por las partes para prevenir incidentes similares en el futuro

1.373 Días de patrullaje naval

El mayor número se debió a necesidades operacionales para vigilar la frontera marítima del Líbano

186 Horas de vuelo

El menor número se debió a que 1 de los 2 helicópteros marítimos no estaba en condiciones de uso y al mal tiempo durante los meses de invierno

202.255 Días-persona de actividades operacionales coordinadas

El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

1.545 Maniobras conjuntas/coordinadas con las Fuerzas Armadas Libanesas, incluida la Marina del Líbano, a saber: 592 actividades conjuntas de capacitación, maniobras o talleres para las fuerzas terrestres y 953 para las fuerzas marítimas

3 Informes

Sí Mediante reuniones bilaterales periódicas con cada una de las partes sobre cuestiones de interés tripartito, contactos diarios a través de la subdivisión de enlace y la secretaría tripartita y reuniones periódicas con las partes a nivel del personal directivo superior

6 Reuniones tripartitas

El menor número se debió a la falta de disponibilidad de las partes

0 Reuniones del subcomité tripartito

No se celebraron reuniones del subcomité tripartito debido a la falta de acuerdo entre las partes

Se prestó apoyo a la celebración de reuniones bilaterales periódicas con cada una de las partes sobre cuestiones de interés tripartito

10 Investigaciones iniciadas, de las que 6 han concluido y 4 siguen abiertas

Contacto diario con las autoridades locales y los líderes comunitarios sobre formas de promover una mejor aceptación de las tareas encomendadas a la Fuerza, lo que incluye detectar problemas que puedan ser fuente de conflicto entre la FPNUL y la población local, tratar las quejas y preocupaciones pertinentes de las comunidades de la zona de operaciones y difundir a diario mensajes estratégicos de apoyo a las actividades de fomento de la confianza

Reuniones semanales y cuando sea necesario con las autoridades libanesas e israelíes, los representantes diplomáticos y las oficinas de las Naciones Unidas sobre formas de mejorar la comprensión del mandato, la función y las actividades de la FPNUL

Reuniones informativas con los Estados Miembros, los países que aportan contingentes y los países donantes sobre cuestiones operacionales relativas a la FPNUL, cooperación con las Fuerzas Armadas Libanesas y aumento de su capacidad para aplicar la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad

Seguimiento y análisis diarios de las noticias sobre la FPNUL y la región que se publican en los medios de difusión, incluidos los medios sociales, los diarios y otras publicaciones periódicas locales e internacionales y los medios de comunicación electrónicos e Internet, y preparación de resúmenes de noticias diarios por la mañana y por la tarde y de resúmenes diarios y semanales de la información publicada en los medios de difusión locales, regionales e internacionales, así como análisis semanales de las tendencias observadas en los medios de difusión en relación con la FPNUL

Contactos diarios con los medios de difusión internacionales y locales en el Líbano e Israel, organización de la cobertura informativa de las actividades de la Fuerza (actos, visitas, entrevistas y reuniones informativas para la prensa), publicación de comunicados de prensa y reportajes fotográficos sobre las actividades y los actos de la FPNUL y actualizaciones diarias de la información del sitio web de la FPNUL en inglés y árabe y en las plataformas de medios sociales

7 Reuniones semanales en promedio celebradas con autoridades civiles locales, líderes religiosos, directores de instituciones públicas locales y representantes de la sociedad civil para abordar las preocupaciones de la población local y examinar la labor de la FPNUL en relación con las comunidades locales

Sí Reuniones semanales

357 Visitas

63 Delegaciones de alto nivel

294 Delegaciones de otro tipo

4 Reuniones de coordinación con asociados clave de la comunidad internacional en el contexto del proceso de diálogo estratégico

5 Reuniones informativas para representantes de países que aportan contingentes y miembros del Consejo de Seguridad

252 Resúmenes de prensa

50 Informes semanales

252 Resúmenes de noticias matutinos

252 Noticias destacadas en los medios de difusión

21 Comunicados de prensa

148 Declaraciones de prensa

4.000 Alertas tempranas o actualizaciones de noticias en tiempo real

620 Reuniones informativas sobre actividades, análisis y tendencias relacionadas con los medios de difusión

620 Actividades en los medios (principalmente visitas y entrevistas)

116 Actividades con cobertura fotográfica, radiofónica o de vídeo y multimedia

108 Artículos publicados en el sitio web de la FPNUL

169 Comunicados y declaraciones de prensa

1.160 Publicaciones de noticias de los medios de difusión en plataformas de medios sociales

26 episodios bilingües de audio, 40 ficciones en vídeo y 24 documentales breves en vídeo elaborados desde una perspectiva que tiene en cuenta las cuestiones de género para su transmisión por las emisoras de radio y televisión locales y los canales oficiales de Internet (el sitio web de la FPNUL, las plataformas de medios sociales y UNifeed), incluida la producción de una serie radiofónica y de anuncios temáticos de televisión y documentales sobre el mandato de la Fuerza, sus operaciones y actividades de mantenimiento de la paz y su coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas

Eliminación de minas terrestres y municiones sin detonar a fin de ofrecer sendas de acceso para señalar la línea azul y el entorno de las posiciones de las Naciones Unidas

Sensibilización acerca de las minas terrestres y las municiones sin detonar mediante sesiones informativas dirigidas al personal de las Naciones Unidas, los agentes humanitarios que trabajan en el marco de las Naciones Unidas y las comunidades locales

- 44 Vídeos en inglés y árabe publicados en el sitio web de la FPNUL y en plataformas de medios sociales
- 132 Documentales cortos de televisión emitidos en 3 cadenas nacionales de televisión (NBN, NEW TV y OTV)
- 1.160 Segmentos de 30 segundos para promocionar los documentales
- 28 Anuncios publicitarios titulados “Discover UNIFIL”, emitidos 1.470 veces en 3 cadenas de televisión nacionales y publicados en el sitio web de la FPNUL y en plataformas de medios sociales
- 25 Episodios radiofónicos de “Salam from the South” de 10 minutos en árabe, emitidos por 5 emisoras de radio y en plataformas de comunicación digitales
- Sí Los equipos de desminado de la FPNUL limpiaron (desminaron) un total de 33.010 m<sup>2</sup>. Durante las operaciones de desminado se localizaron y destruyeron 2.483 minas antipersonal a lo largo de las rutas de patrullaje en las proximidades de las posiciones 6-50 y 4-28 de las Naciones Unidas. La FPNUL limpió también, por necesidades operacionales, una zona sospechosa procediendo a un reconocimiento visual y la tala de vegetación en la posición 1-32A de las Naciones Unidas y despejó un total de 3.430 m<sup>2</sup>
- No No se realizó ninguna limpieza en relación con las sendas de acceso para señalar la línea azul debido a la falta de acuerdo entre las partes sobre el establecimiento de nuevos marcadores de la línea azul
- 3 Sesiones de capacitación impartidas sobre seguridad y concienciación en materia de minas terrestres y restos explosivos de guerra
- 7 Reuniones informativas de concienciación sobre las municiones explosivas
- 19 Reuniones de coordinación con el Centro Libanés de Lucha contra las Minas en relación con la educación sobre el peligro de las municiones explosivas a fin de asistir a las comunidades y las escuelas locales

**Logro previsto 1.2:** normalización de la autoridad del Gobierno del Líbano en el Líbano meridional*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Los 134 municipios de la zona de operaciones de la FPNUL, así como las instituciones cívicas y religiosas, están en pleno funcionamiento

Conseguido. Pese a que se demoró el suministro de fondos estatales a los municipios, estos siguieron dando prioridad a la prestación de servicios esenciales a los habitantes. Se aplazaron las elecciones municipales parciales previstas para el 27 de octubre de 2019 (en 9 municipios de la zona de operaciones de la Fuerza) debido a restricciones relacionadas con las protestas en todo el país. A partir de marzo de 2020 los municipios se centraron en prevenir la propagación de la pandemia de COVID-19.

Mejora del apoyo al Gobierno del Líbano, sus ministerios y sus instituciones para alentar su participación en el Líbano meridional

Conseguido. La FPNUL se reunió con representantes de los ministerios para conocer las necesidades de cada sector y las dificultades a las que se enfrentaban. También se reunió con los directores de varios centros de desarrollo social de toda la zona de operaciones para estudiar la posibilidad de colaborar en actividades conjuntas. La FPNUL organizó talleres de desarrollo de la capacidad con personal de defensa civil y funcionarios de las Fuerzas de Seguridad Interior. La Fuerza ayudó al Gobierno del Líbano a aplicar sus medidas de respuesta a la pandemia mediante la implementación de proyectos de efecto rápido

Prevención por las Fuerzas Armadas Libanesas de la presencia de cualquier otra autoridad que no sea la del Estado libanés

Conseguido. Las Fuerzas Armadas Libanesas mantuvieron en promedio 21 puestos de control al día (17 permanentes y 4 temporales) y realizaron aproximadamente 16 patrullas móviles al día

Fortalecimiento de la capacidad de coordinación civil-militar de las Fuerzas Armadas Libanesas

Conseguido. Se adoptaron medidas para fortalecer la capacidad de coordinación civil-militar de las Fuerzas Armadas Libanesas. Sin embargo, los avances se vieron interrumpidos por las restricciones relacionadas con las protestas en todo el país y la pandemia de COVID-19

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Reuniones bimensuales con las autoridades del Líbano a nivel nacional, en particular con los ministerios relacionados con servicios, sobre la ampliación de la autoridad del Gobierno del Líbano en el Líbano meridional, y con las instituciones gubernamentales regionales encargadas de prestar servicios públicos a las comunidades del Líbano meridional, en apoyo de la aplicación de las prioridades y estrategias nacionales

Sí Se celebraron reuniones periódicas con las autoridades libanesas a nivel nacional, incluidos los ministerios

Se celebraron en promedio 4 reuniones al mes con las mancomunidades de municipios del Líbano meridional sobre cuestiones de interés local, con especial hincapié en la mitigación de las consecuencias de la crisis económica

Se celebraron reuniones con la Mancomunidad de Municipios de Tiro para discutir las capacidades y las funciones de diversos interesados en la respuesta en casos de desastre en Tiro Caza, y con otras autoridades libanesas, en relación con la pandemia de COVID-19

Asesoramiento a la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y otras oficinas, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, representantes diplomáticos y organizaciones no gubernamentales, y actividades de enlace con posibles donantes, sobre un enfoque integrado y global para la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad y otras resoluciones y sobre la situación general en el Líbano meridional, en particular la situación de la seguridad en la zona de operaciones de la FPNUL, y coordinación con todos ellos

Enlace y coordinación mediante reuniones y grupos de trabajo con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales activas en el Líbano meridional sobre la ejecución de programas, el intercambio de información y la planificación para imprevistos, incluidos los relacionados con la recuperación, el desarrollo y otras cuestiones transversales

Realización de actividades de planificación para imprevistos en relación con la protección de los civiles, incluidos los aspectos relativos al género

Asesoramiento a las autoridades locales sobre la preparación de propuestas de proyectos para recibir financiación de donantes externos, asesoramiento técnico sobre la gestión de proyectos y otras iniciativas especiales que faciliten el cumplimiento de las funciones de gobernanza local

Actividades de coordinación y asistencia para que las Fuerzas Armadas Libanesas desarrollen su capacidad mediante el proceso de diálogo estratégico, lo que comprende el despliegue de un regimiento modelo, el fortalecimiento de la capacidad naval de las Fuerzas Armadas y la Marina del Líbano y la ampliación de los labores de comunicación y coordinación civil-militar

51 Sí Se celebraron reuniones mensuales de coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la oficina del coordinador residente de las Naciones Unidas, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo humanitario en el país y se participó en la labor conjunta de los pilares del marco estratégico de las Naciones Unidas

51 Sí Mediante reuniones bilaterales y de grupos de trabajo con entidades de las Naciones Unidas sobre diversas cuestiones, entre ellas la mitigación de los efectos de la crisis económica y el apoyo a las iniciativas encaminadas a prevenir la propagación de la pandemia de COVID-19

8 Reuniones informativas celebradas sobre protección de los civiles para el personal civil y militar recién llegado. El 2 de mayo la FPNUL aprobó su plan de ejecución actualizado para la protección de los civiles

51 Sí Mediante actividades diarias de enlace realizadas con las autoridades locales sobre posibilidades alternativas de financiación y contactos con donantes internacionales y libaneses en relación con el apoyo a proyectos en la zona de operaciones

119 funcionarios de defensa civil del Líbano y 24 funcionarios de las Fuerzas de Seguridad Interior participaron en intervenciones de apoyo a la capacidad. Se cancelaron las intervenciones de apoyo a la capacidad previstas para abril, mayo y junio de 2020 debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

15 Reuniones de coordinación y del grupo de trabajo conjunto celebradas con donantes y posibles donantes

Se aplazaron la renovación del cuartel general del regimiento modelo y el plan de desarrollo para el traspaso parcial de responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL a la Marina del Líbano debido a la situación económica y política del país, las limitaciones presupuestarias de las Fuerzas Armadas Libanesas y, posteriormente, las restricciones relacionadas con las protestas en todo el país y la pandemia de COVID-19

25 proyectos de efecto rápido para fomentar la ampliación de la autoridad estatal, mejorar el acceso a los servicios básicos, apoyar las operaciones de la Fuerza y la aceptación del mandato de la Fuerza por parte de la comunidad receptora, y promover iniciativas sobre gestión de los conflictos y fomento de la confianza

Reuniones, campañas de sensibilización, actos y actividades de divulgación comunitaria promocionados con mensajes estratégicos encaminados a fomentar las alianzas entre las autoridades, instituciones y grupos locales y las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, los componentes de la FPNUL y los organismos de las Naciones Unidas a fin de impulsar los objetivos de las Naciones Unidas y apoyar, ampliar y mejorar el desarrollo de la capacidad, la difusión de información y la capacitación en materia de sensibilización

1 encuesta de percepción pública en la zona de operaciones de la FPNUL

23.000 tarjetas de divulgación, 10.000 folletos y 15.000 despletables en forma de tríptico impresos y distribuidos en campañas trimestrales de información pública con sus correspondientes comunicados y conferencias de prensa y reuniones informativas para la prensa, programas de radio y anuncios en vídeo, reportajes fotográficos y exposiciones y muestras fotográficas, publicación de material periódico para los medios de información sobre el mandato y las actividades de la FPNUL

41 Proyectos de efecto rápido (15 en apoyo de la ampliación de la autoridad estatal, la educación cívica y la creación de capacidad, 12 en apoyo del acceso a los servicios básicos de educación, agua, saneamiento y salud; y 14 en apoyo de iniciativas de gestión de conflictos y fomento de la confianza, de las que 11 estaban relacionadas con medidas de prevención de la COVID-19 a escala local)

El mayor número se debió a la estrategia de la Fuerza de hacer más con menos impulsando un mayor número de proyectos a menor costo y alentando la financiación conjunta con asociados locales, países que aportaban contingentes y otros, lo que permitió ejecutar proyectos adicionales

Sí La FPNUL organizó diversas actividades de divulgación concebidas para la infancia (visitas escolares y sesiones informativas sobre la FPNUL, celebración de días especiales, como el Día Internacional de la Infancia y el Día Internacional de la Mujer), la juventud (sesiones informativas sobre el mandato y la función de la FPNUL) y las mujeres (desarrollo de la capacidad y exposiciones de gastronomía y artesanía local) y en beneficio de la comunidad en general

Se cancelaron en el primer trimestre del año varios eventos previstos debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

1 Encuesta de percepción

Se comunicaron los resultados clave de la encuesta de percepción al personal directivo de la FPNUL en abril de 2020. Se siguieron comunicando las principales conclusiones extraídas de datos anteriores al personal nuevo en las sesiones de concienciación sobre los conflictos y las diferencias culturales

5.500 Tarjetas de divulgación para el personal de mantenimiento de la paz (en 24 idiomas)

0 Tarjetas

0 Folletos/trípticos

El menor número total de materiales impresos se debió a que las actividades de divulgación se realizaron principalmente a través de plataformas en línea (servicios de radiotelevisión) por las restricciones a la libertad de circulación relacionadas con el brote de COVID-19

49 Presentaciones multimedia en inglés y árabe publicadas en línea

	Actualización continua del sitio web de la FPNUL y sus plataformas de medios sociales (Facebook, Twitter y YouTube en inglés y árabe, y Flickr e Instagram en inglés únicamente)
	32 Animaciones digitales con texto en pantalla
	63 Fichas informativas diseñadas
	14 Infografías actualizadas o diseñadas; 1 exposición fotográfica virtual; 8 tarjetas electrónicas; 5 <i>banners</i> digitales sobre el tema “#WomenInPeacekeeping”
3 números de 60.000 ejemplares de la revista trimestral de divulgación en inglés y árabe sobre las actividades de la FPNUL y los organismos de las Naciones Unidas en toda la zona de operaciones para la población local, las autoridades locales, las instituciones, los medios de difusión y la comunidad internacional, y 20.000 ejemplares en árabe y 2.000 en inglés del calendario anual	1 Número de la revista de divulgación <i>Al-Janoub</i> (20.000 ejemplares en árabe e inglés) El menor número se debió a las limitaciones relacionadas con las protestas en todo el país y la pandemia de COVID-19
	22.000 Calendarios de divulgación de 2020 (2.000 en inglés y 20.000 en árabe)
	10.000 Calendarios de la FPNUL en inglés de 1 página

## Componente 2: apoyo

36. Durante el período que se examina, el componente de apoyo de la Fuerza prestó servicios logísticos, financieros, administrativos y de seguridad con eficacia y eficiencia a una dotación media real de 10.074 efectivos de contingentes militares y 825 efectivos civiles para apoyar el mandato mediante la entrega de los productos conexos.

37. Los servicios de apoyo fueron de todo tipo: administración de recursos humanos; finanzas, presupuesto y presentación de informes; atención sanitaria; comunicaciones y tecnología de la información; operaciones de transporte; seguimiento y control del suministro de raciones, combustible y suministros generales; y servicios de seguridad para todo el personal de la FPNUL. La nómina de sueldos del personal nacional y el personal uniformado siguió recibiendo asistencia de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

### Logro previsto 2.1: servicios de apoyo a la misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Porcentaje de horas de vuelo aprobadas que se utilizan (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas) (2017/18: 88 %; 2018/19: 98 %; 2019/20: $\geq$ 90 %)	80 % El porcentaje fue menor debido a la reducción de las operaciones de vuelo por las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2017/18: 5,1 %; 2018/19: 5,9 %; 2019/20: $\leq$ 5 %)	7 % El porcentaje fue mayor debido a las repercusiones de las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19

<p>Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2017/18: 33 %; 2018/19: 34 %; 2019/20: <math>\geq</math> 37 %)</p>	<p>37 %</p>
<p>Promedio de días que, en las contrataciones internacionales, se tarda en elegir entre los candidatos preseleccionados (2017/18: 16 días hábiles desde que termina el plazo de presentación de candidaturas; 2018/19: 26 días hábiles desde que termina el plazo de presentación de candidaturas; 2019/20: <math>\leq</math> 101 días naturales desde la publicación de las vacantes para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7)</p>	<p>75 días</p>
<p>Promedio de días que, en las contrataciones internacionales para puestos concretos, se tarda en elegir entre los candidatos (2017/18: 141 días hábiles desde que termina el plazo de presentación de candidaturas; 2018/19: 107 días hábiles desde que termina el plazo de presentación de candidaturas; 2019/20: <math>\leq</math> 120 días naturales desde la publicación de las vacantes para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7)</p>	<p>275 días</p> <p>El mayor número de días para finalizar las contrataciones para puestos concretos se debió principalmente al mayor volumen de candidaturas y el consiguiente aumento de tiempo necesario para estudiarlas</p>
<p>Calificación general obtenida en el sistema de puntuación de la gestión ambiental de la Administración (2017/18: 76; 2018/19: 82; 2019/20: 100)</p>	<p>82 puntos</p> <p>La menor calificación se debió a la demanda relativamente alta de electricidad y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas por la dependencia de electricidad producida por generadores diésel. Las mediciones reflejan una mejora de la generación de electricidad, mientras que la demanda se mantuvo en niveles altos. La extracción de agua fue muy elevada, en un país con estrés hídrico, debido a grandes pérdidas en el tratamiento de aguas. Siguió mejorando el consumo de agua. La generación de desechos fue baja y, si bien la Fuerza no pudo aplicar mejores prácticas en los vertederos municipales, se lograron elevados niveles de reciclaje. El compostaje fue una opción obvia y podría ampliarse. La FPNUL obtuvo una puntuación elevada en las categorías “impacto más amplio” y “sistema de gestión ambiental”, si bien el leve descenso en relación con la aplicación de medidas heredadas, correctivas y de protección ambiental fue un reflejo de las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19</p>
<p>Porcentaje de problemas relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos en los plazos fijados para los incidentes de importancia alta, media y baja (2017/18: 88 %; 2018/19: 86 %; 2019/20: <math>\geq</math> 85 %)</p>	<p>92 %</p>

Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2017/18: 90 %; 2018/19: 80 %; 2019/20: 100 %)	90 % El menor porcentaje se debió a la interrupción de actividades conexas, como evaluaciones <i>in situ</i> , debido a las restricciones de circulación relacionadas con la pandemia de COVID-19. No hubo repercusiones importantes, ya que no se notificaron incidentes o accidentes importantes durante el período sobre el que se informa
Puntuación global obtenida en el índice de administración de bienes de la Administración sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2017/18: 1.826; 2018/19: 1.877; 2019/20: $\geq 1,800$ )	1.950
Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2017/18: no se aplica; 2018/19: 2 %; 2019/20: $\leq 20$ %)	11 %
Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %)	100 %
Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones respecto de la entrega, la calidad y la gestión de las existencias (2017/18: 99 %; 2018/19: 99 % 2019/20: $\geq 95$ %)	97 %

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

### Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental en toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental de la Administración	Sí	Se aplicó el plan de acción ambiental en toda la misión en consonancia con la estrategia
Apoyo a la aplicación del plan detallado y la estrategia de gestión de la cadena de suministro de la Administración	Sí	Se aplicaron el plan detallado y la estrategia

### Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas

Aplicación de las recomendaciones de la auditoría pendientes aceptadas por la administración	9	Recomendaciones de la Junta de Auditores aplicadas
	12	Recomendaciones de la Junta de Auditores en vías de aplicación/en fase de consulta
	5	Recomendaciones de la Junta de Auditores superadas por los acontecimientos
	9	Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna aplicadas

	16	Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en vías de aplicación
<b>Servicios de aviación</b>		
Funcionamiento y mantenimiento de 7 helicópteros	7	Helicópteros (1 helicóptero comercial y 6 helicópteros comerciales)
Realización de un total de 1.360 horas de vuelo previstas (500 de proveedores comerciales, 860 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas	1.083	Horas de vuelo (313 de proveedores comerciales y 770 de proveedores militares) El menor número se debió a las restricciones de circulación relacionadas con la pandemia de COVID-19
Supervisión de las normas de seguridad de la aviación para 7 aeronaves y 24 aeródromos y pistas de aterrizaje	7	Aeronaves
	24	Áreas de aterrizaje de helicópteros
<b>Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes</b>		
Prestación de servicios presupuestarios, financieros y contables para un presupuesto de 485,2 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	479,9	Millones de dólares (presupuesto aprobado)
Apoyo para ultimar los estados financieros anuales de la Fuerza de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas	Sí	
<b>Servicios para el personal civil</b>		
Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación de hasta 888 funcionarios civiles autorizados (255 de contratación internacional y 633 de contratación nacional), en particular, apoyo a la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, contrataciones, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional del personal, de conformidad con la autoridad delegada	825	Funcionarios civiles (dotación media)
	239	Funcionarios de contratación internacional (dotación media)
	586	Funcionarios de contratación nacional (dotación media)
Dictado de cursos de capacitación en la misión para 1.473 funcionarios civiles y apoyo para la capacitación fuera de la misión de 74 funcionarios civiles	1.321	Participantes en cursos de capacitación en la misión
	51	Participantes en cursos de capacitación fuera de la misión El menor número obedeció principalmente a las restricciones a los viajes y la cancelación de varias sesiones de capacitación previstas debido a las limitaciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
Apoyo a la tramitación de 121 solicitudes de viaje dentro de la misión y 120 fuera de la misión con fines distintos de la capacitación y 74 solicitudes de viaje para personal civil con fines de capacitación	32	Solicitudes de viaje dentro de la misión con fines distintos de la capacitación
	70	Solicitudes de viaje fuera de la misión con fines distintos de la capacitación

### Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 52 emplazamientos de la misión con 1.511 edificios prefabricados y 949 no prefabricados

Ejecución de 8 proyectos de construcción, renovación y reforma, incluido el mantenimiento de 100 km de carreteras de acceso a posiciones militares

Funcionamiento y mantenimiento de 168 generadores de propiedad de las Naciones Unidas, 15 pequeñas centrales solares de 363 kW en total y 2 conexiones eléctricas en Beirut de un proveedor local

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (14 pozos y pozos de sondeo en 13 emplazamientos y 11 plantas de tratamiento y depuración de agua en 9 emplazamientos), además de 3 pozos de agua contratados a proveedores locales

Eliminación de aguas cloacales de 52 emplazamientos, incluido el funcionamiento y mantenimiento de 22 plantas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas en 12 emplazamientos y 80 sistemas

51 Solicitudes de viajes con fines de capacitación  
El menor número obedeció principalmente a las restricciones a los viajes y la cancelación de varias sesiones de capacitación previstas debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

52 Emplazamientos

1.432 Edificios prefabricados

751 Edificios no prefabricados

El menor número se debió al mantenimiento no realizado por las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

6 Proyectos de construcción, renovación y reforma ejecutados

0 Kilómetros de carreteras de acceso a posiciones militares

El menor número se debió principalmente a que se modificó la prioridad de algunas actividades y se aplazó al ejercicio siguiente el mantenimiento a fin de sufragar el aumento de los recursos necesarios para personal de contratación nacional

118 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas

14 Pequeñas centrales solares (capacidad total: 363 kW)

2 Conexiones eléctricas en Beirut

El menor número se debió principalmente a que se amortizaron 22 generadores, se declararon 9 generadores excedentarios y se pasaron 19 generadores a reserva de existencias. A finales del período sobre el que se informa se estaba instalando 1 central solar

14 Pozos y pozos de sondeo en 13 emplazamientos

11 Plantas de tratamiento y depuración de agua en 9 emplazamientos

3 Pozos de agua contratados a proveedores locales

52 Emplazamientos

21 Plantas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas

12 Emplazamientos que recibieron mantenimiento

sépticos técnicos en toda la zona de la misión, así como recolección y eliminación de desechos sólidos en 45 emplazamientos

80 Sistemas sépticos técnicos  
45 Emplazamientos que recibieron mantenimiento

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno y control de plagas en 10 emplazamientos y de servicios de lavandería y comedor en 1 emplazamiento

Sí

### Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 20,3 millones de litros de combustible (615.721 litros para operaciones aéreas, 4.121.444 litros para transporte terrestre y 15.602.988 litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y almacenes de 31 emplazamientos

21.630.569 Litros de combustible en total  
541.003 Litros para operaciones aéreas  
4.356.780 Litros para transporte terrestre  
16.732.786 Litros para generadores y otras instalaciones

### Servicios de tecnología de la información geoespacial y las telecomunicaciones

Suministro de 965 radios de mano, 785 radios portátiles para vehículos y 360 radios de estación base y prestación de servicios de asistencia técnica conexos

918 Radios de mano  
668 Radios portátiles  
196 Radios de estación base  
El menor número se debió a la racionalización de la red VHF y el consiguiente desmantelamiento del sistema de encriptado VHF y la red HF

Funcionamiento y mantenimiento de 1 instalación de producción radiofónica

Sí

Funcionamiento y mantenimiento de una red de comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos que comprende 3 terminales de muy pequeña apertura, 11 centralitas telefónicas, 67 enlaces de microondas y suministro de 110 planes de servicios de telefonía satelital y 750 de telefonía móvil

3 Terminales de muy pequeña apertura  
2 Centralitas telefónicas  
66 Enlaces de microondas  
110 Planes de servicios de telefonía satelital  
750 Planes de servicio de telefonía móvil  
El menor número se debió al cambio de tecnología de las centralitas telefónicas basadas en *hardware* a las basadas en *software*

Suministro de 1.119 dispositivos informáticos y 283 impresoras para una dotación media de 1.071 usuarios finales civiles y uniformados, además de 841 dispositivos informáticos y 77 impresoras para la conectividad de los efectivos de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de los servicios de asistencia técnica conexos

1.141 Dispositivos informáticos para usuarios finales civiles y uniformados  
283 Impresoras para usuarios finales civiles y uniformados  
841 Dispositivos informáticos para el personal de los contingentes  
77 Impresoras para el personal de los contingentes  
El mayor número obedeció a las necesidades de ordenadores portátiles adicionales debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

Apoyo y mantenimiento de 52 redes de área local (LAN) y redes de área extendida (WAN) en 52 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales de 1.300 km<sup>2</sup>, mantenimiento de capas topográficas y temáticas y producción de 300 mapas

### Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones médicas de propiedad de las Naciones Unidas (1 hospital de nivel I superior) y apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (15 dispensarios de nivel I y 1 hospital de nivel I superior) en 16 emplazamientos

Mantenimiento de arreglos de evacuación médica con 5 centros médicos (1 de nivel III y 4 de nivel IV) en la zona de la misión y con 2 fuera de ella (2 de nivel IV)

### Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y el abastecimiento por una suma estimada de 41,1 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos, de conformidad con la autoridad delegada

52 Redes de área local

1.026 Kilómetros cuadrados

El menor número se debió a que se dio prioridad a ciertas zonas a lo largo de la línea azul para evaluar las actividades operacionales

221 Mapas

El menor número obedeció a la reducción del número de solicitudes de mapas del componente militar debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

1 Hospital de nivel I superior de propiedad de las Naciones Unidas en Al-Naqura

15 Dispensarios de propiedad de los contingentes en funcionamiento y que recibieron mantenimiento

1 Hospital de nivel I superior de propiedad de los contingentes

16 Emplazamientos

4 Centros médicos en la zona de operaciones (1 de nivel III y 3 de nivel IV)

El menor número se debió a que no se había finalizado el contrato con el Centro Médico de la Universidad Libanesa Estadounidense-Hospital Rizk (nivel IV)

1 Instalación médica fuera de la zona de operaciones

El menor número se debió a que no se renovó el contrato con 1 centro médico a la espera de revisar y finalizar el memorando de entendimiento

34,8 Millones de dólares para bienes y productos básicos

El menor número obedeció a lo siguiente: nuevas tarifas contractuales más favorables para las raciones; menor precio del combustible; modificación de la prioridad de las actividades a fin de sufragar el aumento de los recursos necesarios para personal de contratación nacional; y suministros, bienes fungibles y servicios adicionales para el cuartel general y las posiciones militares de la FPNUL debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, incluida la participación de la

		FPNUL en los gastos de los arreglos de evacuación médica a nivel de todo el sistema
Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 6.155 toneladas de carga en la zona de la misión	4.130	Toneladas de carga  El menor número obedeció a la suspensión de la rotación de contingentes debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
Gestión, contabilidad y presentación de informes de propiedades, planta y equipo, e inventarios financieros y no financieros, y equipo de un valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 121 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	129,2	Millones de dólares
<b>Servicios para el personal uniformado</b>		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 15.000 efectivos militares autorizados	10.074	Efectivos militares (dotación media)
Inspección, verificación y presentación de informes sobre equipo pesado de propiedad de los contingentes y cumplimiento de la autonomía logística de 49 unidades militares en 55 puntos geográficos, así como 6 buques del Equipo de Tareas Marítimo para el logro de la autonomía logística en el puerto de Beirut	49	Unidades militares
	55	Puntos geográficos
	6	Buques del Equipo de Tareas Marítimo  El ajuste legislativo se distribuyó en el grupo de personal militar y de policía en las operaciones marítimas de los contingentes, a raíz de lo cual se redujo la flota de buques de la Fuerza de 6 a 5 a principios de 2020 (el Equipo de Tareas Marítimo). La base de referencia del presupuesto aprobado del Equipo de Tareas Marítimo pasó a ser de 5 buques. Sin embargo, dada la situación económica y política en el país, se produjeron algunos retrasos importantes en la transferencia parcial de responsabilidades a la Marina del Líbano; por consiguiente, la Fuerza mantuvo los 6 buques en su flota durante el período sobre el que se informa
Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 8.898 efectivos de contingentes militares	8.721	Efectivos de contingentes militares (dotación media)  El menor número obedeció a la mayor tasa de vacantes media real, del 32,8 % frente a la tasa presupuestada del 31,4 %, debido a la repatriación de 2 unidades militares y las demoras en su remplazo por 1 sola unidad, de conformidad con el examen interno realizado a fin de determinar eficiencias en las capacidades militares de la Fuerza para ejecutar su mandato de forma más adecuada
Apoyo para la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 10.350 efectivos militares y de policía	10.074	Efectivos de contingentes militares (dotación media)

Apoyo a la tramitación de 727 solicitudes de viaje dentro de la misión y 45 fuera de ella para fines distintos de la capacitación y 7 solicitudes de viaje para fines de formación

- 912 Solicitudes de viaje dentro de la misión para fines distintos de la capacitación para personal uniformado
- 223 Solicitudes de viaje fuera de la misión para fines distintos de la capacitación para personal uniformado

- 10 Solicitudes de viaje para personal militar
- El mayor número se debió al aumento de las necesidades operacionales para el personal uniformado

### **Administración de vehículos y servicios de transporte terrestre**

Funcionamiento y mantenimiento de 791 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (407 vehículos ligeros de pasajeros, 145 vehículos de uso especial, 10 ambulancias, 26 vehículos blindados de transporte de tropas, 33 vehículos blindados y otros 170 vehículos especializados, remolques y enganches), 2.258 vehículos de propiedad de los contingentes y 4 talleres e instalaciones de reparación, así como prestación de servicios de transporte y traslado de ida y vuelta a los locales

- 804 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (429 vehículos ligeros de pasajeros, 137 vehículos de uso especial, 10 ambulancias, 26 vehículos blindados de transporte de tropas, 33 vehículos blindados y otros 169 vehículos especializados, remolques y enganches)

El mayor número se debió a que se recibieron vehículos ligeros de pasajeros de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental en remplazo de vehículos que se amortizarán tras el período sobre el que se informa

- 2.258 Vehículos de propiedad de los contingentes
- 3 Talleres e instalaciones de reparación

Alquiler de 115 autobuses comerciales para contribuir al transporte de los efectivos de contingentes militares en su rotación de entrada y salida

- 89 Autobuses
- El menor número obedeció a la suspensión de la rotación de contingentes debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

### **Seguridad**

Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día en toda la zona de la misión, incluidos servicios de escolta de seguridad y enlace permanente para el personal superior de la misión y altos funcionarios visitantes

Sí

Realización de evaluaciones de la seguridad en las instalaciones de toda la misión, evaluaciones de los riesgos para la seguridad y planes conexos, e inspecciones de viviendas

Sí

Organización de 24 sesiones de concienciación sobre seguridad, enfoques seguros sobre el terreno en la zona situada al sur del río Litani y planes para imprevistos destinados a funcionarios de las Naciones Unidas y sus familiares a cargo, visitantes y delegaciones

Realización de 10 sesiones de orientación inicial sobre seguridad para todo el personal de la FPNUL y de 6 sesiones para el personal del Grupo de Observadores en el Líbano

Realización de 12 sesiones de capacitación básica sobre evacuaciones e incendios para los coordinadores en casos de incendio (1 simulacro de incendio por zona al año)

Realización de 6 ejercicios de prevención de incendios de aviación e inspecciones de la seguridad contra incendios en los locales y las instalaciones aeronáuticas de la FPNUL

### Conducta y disciplina

Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar y civil que incluya actividades de capacitación, prevención y seguimiento, así como recomendaciones de medidas correctivas en casos de faltas de conducta

### Género

Ejecución del plan de acción de la FPNUL sobre las mujeres y la paz y la seguridad

15 Sesiones de concienciación  
El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

7 Sesiones de orientación inicial sobre seguridad para todo el personal de la FPNUL

0 Sesiones para el personal del Grupo de Observadores en el Líbano

El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

12 Sesiones de capacitación sobre evacuaciones e incendios

7 Ejercicios de prevención de incendios de aviación e inspecciones de la seguridad contra incendios

El mayor número de ejercicios se debió a que se dividió 1 sesión de ejercicios de prevención de incendios en 2 grupos para mantener el distanciamiento físico por la pandemia de COVID-19

Sí Si bien la FPNUL no recibió denuncias de explotación y abusos sexuales, la Fuerza revisó y modificó su mecanismo de prevención de la explotación y los abusos sexuales con miras a gestionar las posibles repercusiones de la pandemia de COVID-19 y las consecuencias de los cambios en el entorno económico del Líbano en su personal

Se informó a los comandantes militares sobre su responsabilidad respecto de las cuestiones de conducta y disciplina

Sí La FPNUL desarrolló el Plan sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad 2019-2020 con la participación de sus componentes militar y civil. Se supervisó el plan durante el período de ejecución; se revisó a mitad de ciclo y se evaluó al final del ciclo. La FPNUL fue miembro del comité directivo que redactó el primer plan de acción del país para aplicar la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad y apoyó a las autoridades libanesas en su ejecución. Además, la FPNUL actualizó los indicadores relativos a las mujeres y la paz y la seguridad cada trimestre

<p>Aplicación de un plan amplio de integración de las cuestiones de género en los niveles estratégico, operacional y táctico de los componentes militar y civil</p>	<p>en el panel de información al respecto de la Administración</p> <p>Sí La FPNUL estableció un grupo especial civil sobre cuestiones de género y 3 grupos especiales militares sobre cuestiones de género, 1 en cada sector. Los grupos especiales sobre cuestiones de género trabajaron a nivel operacional y táctico para garantizar la integración del género en todas las operaciones militares y civiles de la FPNUL. A nivel estratégico, la FPNUL estableció un grupo especial integrado de alto nivel sobre cuestiones de género, compuesto por comandantes de los sectores, la Reserva del Comandante de la Fuerza y el Equipo de Tareas Marítimo, además de jefes de las unidades civiles. Suscribieron el Plan sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad 2019-2020, apoyaron su ejecución y garantizaron la incorporación de la perspectiva de género en todas las operaciones militares y civiles</p>
<p>Capacitación básica en materia de incorporación de la perspectiva de género destinada a todos los funcionarios civiles y militares de la misión</p>	<p>El Asesor de Género siguió participando en reuniones con el Equipo Directivo Superior, el Grupo de Gestión de la Seguridad y el equipo directivo de la misión y en reuniones con el liderazgo militar de la FPNUL para asegurarse de que se incluía la sensibilidad a las cuestiones de género en todas las operaciones</p> <p>11.242 Efectivos (4,3 % de mujeres)</p> <p>Se impartieron cursos de formación de formadores a los grupos especiales militares sobre cuestiones de género y a equipos de apoyo a la evaluación de cuestiones relativas a las mujeres de ambos sectores</p> <p>134 Formadores certificados coordinadores de cuestiones de género</p> <p>44 Comandantes participantes</p>
<p><b>VIH/sida</b></p>	
<p>Realización de sesiones obligatorias de capacitación y orientación inicial para 12.000 efectivos civiles y militares de la FPNUL y sus familiares a cargo</p>	<p>11.612 Personas</p> <p>El menor número en esta sección se debió a la interrupción de las actividades sobre el terreno relacionada con la pandemia de COVID-19</p>
<p>Formación y supervisión de 50 educadores entre pares sensibles a la cultura y al género seleccionados del personal de la FPNUL</p>	<p>11 Educadores entre pares sensibles a la cultura y al género</p>
<p>Diseño y distribución de 17 tipos de material personalizado con fines de información, educación y comunicación sobre el VIH/sida</p>	<p>17 Tipos de material personalizado</p>

Capacitación y orientación de 50 profesionales sanitarios multidisciplinarios sobre directrices, protocolos y procedimientos relativos a los servicios relacionados con el VIH/sida, las precauciones universales de seguridad, las pruebas de detección del VIH y la profilaxis después de la exposición

Mantenimiento de la prestación de servicios fijos y móviles de prueba y consultas voluntarias y confidenciales, a petición de los interesados, incluidas campañas contra el estigma y la discriminación, para todo el personal de la FPNUL

Distribución de 255.000 preservativos masculinos y femeninos para la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual

Realización de 3 actividades regionales de apoyo para otras misiones de la región sujetas a la disponibilidad de recursos financieros para facilitar los viajes y las dietas de los equipos de lucha contra el VIH/sida de la FPNUL a esas misiones

57 Profesionales sanitarios multidisciplinarios capacitados

86 Efectivos de la FPNUL, de los que 75 eran hombres y 11, mujeres

35.019 Preservativos femeninos y masculinos distribuidos

El menor número se debió principalmente a que se modificó la prioridad de algunas actividades a fin de sufragar el aumento de los recursos necesarios para personal de contratación nacional

1 Sesión de orientación impartida en la región

Además, se realizó 1 actividad de apoyo regional a solicitud de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para capacitar al equipo y los coordinadores de la Dependencia de VIH/Sida sobre comunicación de los cambios sociales y del comportamiento. En un programa de 5 días de duración, se capacitó a 6 miembros de la Dependencia de VIH/Sida de la MINUSMA y 12 coordinadores con miras a prestar apoyo entre misiones a fin de emplear los conocimientos técnicos especializados disponibles en la Organización

### III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.)

Categoría	Prorrateo (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3) ÷ (1)
<b>Personal militar y de policía</b>				
Observadores militares	-	-	-	-
Contingentes militares	344 856,6	344 489,2	367,4	0,1
Policía de las Naciones Unidas	-	-	-	-
Unidades de policía constituidas	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>344 856,6</b>	<b>344 489,2</b>	<b>367,4</b>	<b>0,1</b>
<b>Personal civil</b>				
Personal internacional	46 221,8	45 138,2	1 083,6	2,3
Personal nacional	46 148,2	49 767,6	(3 619,4)	(7,8)
Voluntarios de las Naciones Unidas	-	-	-	-
Personal temporario general	426,0	514,6	(88,6)	(20,8)
Personal proporcionado por los Gobiernos	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>92 796,0</b>	<b>95 420,4</b>	<b>(2 624,4)</b>	<b>(2,8)</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Observadores electorales civiles	-	-	-	-
Consultores y servicios de consultoría	59,5	77,4	(17,9)	(30,1)
Viajes oficiales	742,9	522,1	220,8	29,7
Instalaciones e infraestructura	18 146,0	16 222,5	1 923,5	10,6
Transporte terrestre	5 352,6	4 788,6	564,0	10,5
Operaciones aéreas	6 746,6	6 287,5	459,1	6,8
Operaciones marítimas	79,2	107,8	(28,6)	(36,1)
Comunicaciones y tecnología de la información	6 507,0	5 830,9	676,1	10,4
Servicios médicos	1 088,6	3 122,4	(2 033,8)	(186,8)
Equipo especial	-	-	-	-
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	3 227,6	2 517,4	710,2	22,0
Proyectos de efecto rápido	500,0	499,9	0,1	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>42 450,0</b>	<b>39 976,5</b>	<b>2 473,5</b>	<b>5,8</b>
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>480 102,6</b>	<b>479 886,1</b>	<b>216,5</b>	<b>0,0</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	13 049,7	13 951,9	(902,2)	(6,9)
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>467 052,9</b>	<b>465 934,2</b>	<b>1 118,7</b>	<b>0,2</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	-	-	-	-
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>480 102,6</b>	<b>479 886,1</b>	<b>216,5</b>	<b>0,0</b>

## B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

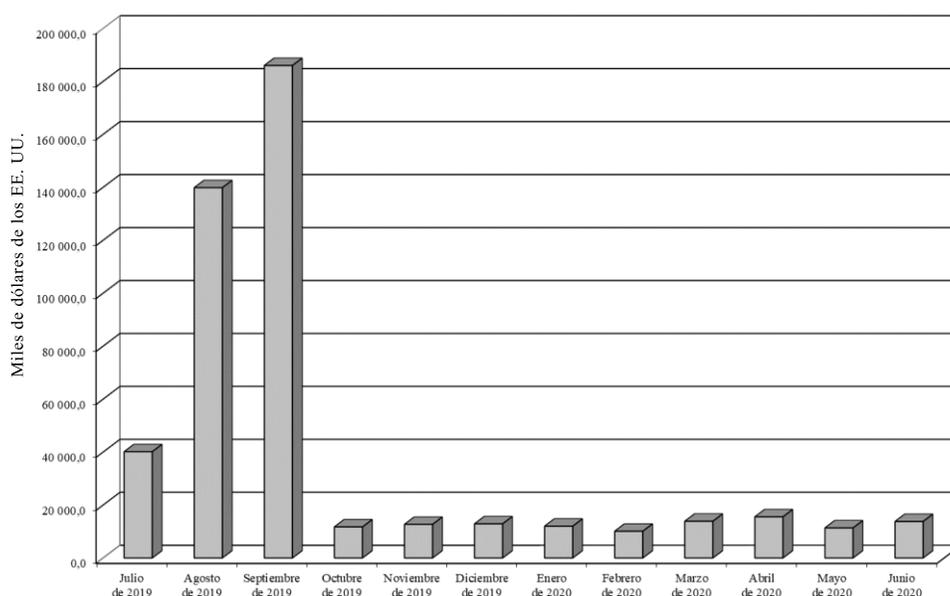
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	344 857	(178)	344 679
II. Personal civil	92 796	2 624	95 420
III. Gastos operacionales	42 450	(2 446)	40 004
<b>Total</b>	<b>480 103</b>	<b>–</b>	<b>480 103</b>
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			<b>0,5</b>

38. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos en el grupo II, Personal civil, del grupo I, Personal militar y de policía, y el grupo III, Gastos operacionales. La redistribución de fondos en el grupo II obedeció al aumento de los recursos necesarios para personal de contratación nacional debido al aumento de los niveles de ocupación de puestos relacionado con la iniciativa de la Fuerza de acelerar la contratación de personal nacional y al aumento de la escala de sueldos nacional, con efecto a partir del 1 de enero de 2020.

39. La redistribución del grupo I fue posible debido a que la tarifa media real máxima por persona de las raciones fue menor de lo presupuestado. La redistribución del grupo III fue posible debido a que el precio medio real por litro de combustible diésel para generadores y de combustible aeronáutico fue menor y a la modificación de las prioridades de las actividades de apoyo para sufragar el déficit en concepto de gastos de personal civil, como el aplazamiento de la contratación de servicios de información pública y publicaciones y el aplazamiento de la adquisición de materiales de construcción relacionados con las instalaciones y la infraestructura.

## C. Patrón de gastos mensuales



40. El aumento de los gastos en los meses de agosto y septiembre de 2019 se debió principalmente a que se contabilizaron los compromisos relativos al reembolso a los Gobiernos que aportaban contingentes por los servicios prestados en concepto de costos estándar, equipo pesado de propiedad de los contingentes y autonomía logística para el ejercicio 2019/20.

#### D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	4 346,5
Otros ingresos/ingresos varios	249,9
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	996,5
<b>Total</b>	<b>5 592,9</b>

#### E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
<b>Equipo pesado</b>	
Contingentes militares	73 912,7
<b>Subtotal</b>	<b>73 912,7</b>
<b>Autonomía logística</b>	
Contingentes militares	33 016,4
<b>Subtotal</b>	<b>33 016,4</b>
<b>Total</b>	<b>106 929,1</b>

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
<b>A. Aplicables a la zona de la misión</b>			
Factor por condiciones ambientales extremas	0,6	1 de julio de 2017	7 de agosto de 2017
Factor por intensificación del uso operacional	0,8	1 de julio de 2017	7 de agosto de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,7	1 de julio de 2017	7 de agosto de 2017
<b>B. Aplicables al país de origen</b>			
Factor por transporte adicional	0,0–4,0		

## F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas <sup>a</sup>	4 872,0
<b>Total</b>	<b>4 872,0</b>

<sup>a</sup> Incluye los terrenos y locales proporcionados por el Gobierno del Líbano, como la Casa de la FPNUL en Beirut, un centro de evacuación en Tiro, los locales situados al sur del río Litani, las oficinas de control de desplazamientos del puerto y el aeropuerto, el cuartel general de la FPNUL en Al-Naqura y las posiciones militares, así como servicios, reintegros del impuesto sobre el valor añadido y exenciones de tasas.

## IV. Análisis de las diferencias<sup>1</sup>

	<i>Diferencia</i>	
<b>Contingentes militares</b>	367,4	0,1 %

41. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) la menor tarifa media real de raciones por persona y menores tarifas reales de almacenamiento, debido a la contratación no prevista de un nuevo proveedor de raciones que ofreció tarifas más favorables que las presupuestadas; y b) el menor reembolso real en concepto de equipo pesado de propiedad de los contingentes y autonomía logística y el reembolso estándar por la consolidación de algunas unidades de los contingentes y la repatriación del equipo excedente, que se reflejó en memorandos de entendimiento modificados con los respectivos países que aportaban contingentes, y la repatriación de dos unidades de contingentes militares y las demoras en su remplazo por una sola unidad, de conformidad con el examen interno realizado a fin de determinar eficiencias en las capacidades militares de la Fuerza para ejecutar las tareas encomendadas de forma más adecuada.

42. La disminución de las necesidades se compensó en parte con un aumento de las necesidades que obedeció principalmente a los motivos siguientes: a) la tarifa media real por hora de los vuelos fletados para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación incluida en el contrato revisado, que era mayor a la tarifa aplicada en el contrato anterior y prevista en el presupuesto aprobado, y el mayor costo real por pasajero de los viajes en virtud de acuerdos de carta de asignación; b) mayores costos reales de las operaciones marítimas de los contingentes, debido al mantenimiento efectivo del despliegue de los seis buques frente a los cinco buques previstos en el presupuesto aprobado, en consonancia con el aplazamiento de la transferencia parcial de responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL a la Marina del Líbano debido a la situación económica y política en el país; y c) mayores costos reales en concepto de flete y despliegue de equipo de propiedad de los contingentes por la repatriación imprevista de equipo pesado excedente, según se recoge en los memorandos de entendimiento modificados, y la repatriación de unidades militares y equipo conexas y el despliegue de su unidad de remplazo, para lo cual no se habían incluido créditos en el presupuesto aprobado.

<sup>1</sup> Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido una variación de al menos un 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal internacional</b>	1.083,6	2,3 %

43. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) menores costos reales en concepto de gastos comunes de personal debido a las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en las prestaciones del personal relacionadas con los viajes y a retrasos en el despliegue y la incorporación de personal; y b) la mayor tasa de vacantes media real, de un 6,6 %, frente a la tasa de 5,5 % aplicada en el presupuesto aprobado, debido a la demora en el despliegue de personal durante el último trimestre del período sobre el que se informa por la pandemia de COVID-19, y la congelación temporal de la contratación aplicada por la Fuerza en julio de 2019 en el contexto de la modificación de las prioridades de las actividades para sufragar gastos de personal civil adicionales.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal nacional</b>	(3.619,4)	(7,8 %)

44. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a las menores tasas de vacantes medias reales, del 8,3 % y el 7,4 %, para el personal nacional del Cuadro Orgánico y el personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional, respectivamente, frente a las tasas del 15,0 % y el 8,0 % aplicadas en el presupuesto aprobado, debido a una iniciativa de la Fuerza encaminada a acelerar la contratación de personal; y la aplicación de la escala de sueldos revisada para el personal de contratación nacional con efecto a partir del 1 de enero de 2020, en lugar de la escala presupuestada.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal temporario general</b>	(88,6)	(20,8 %)

45. El aumento de las necesidades se debió al leve aumento de los gastos reales en la partida de personal temporario general para actividades de apoyo a la Ampliación 2 de Umoja y funciones centralizadas en la Sede tras la implantación de Umoja, de conformidad con la resolución [72/288](#) de la Asamblea General.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Consultores y servicios de consultoría</b>	(17,9)	(30,1 %)

46. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la contratación de servicios de consultoría de un veterinario en relación con el control de la superpoblación animal en el campamento de la FPNUL en Al-Naqura, para lo cual no se habían incluido créditos en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Viajes oficiales</b>	220,8	29,7 %

47. La disminución de las necesidades obedeció a un menor número de viajes oficiales y de capacitación por la cancelación de la reunión anual sobre cuestiones de género respecto del Comité sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la visita de evaluación del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL a Chipre, las reuniones anuales de los Asesores Jurídicos sobre el Terreno y la Junta de Investigación y los talleres de auditoría, debido a las restricciones de viaje locales y mundiales por la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	1.923,5	10,6 %

48. La disminución de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) el precio medio real por litro del combustible diésel para generadores, que fue inferior al presupuestado; b) las demoras y las restricciones en la adquisición de materiales de construcción y material de fortificación de campaña para proyectos de construcción en la misión y labores de mantenimiento y reparación, sin que ello impidiera el cumplimiento de las normas de la Fuerza relativas a sus instalaciones, en el contexto de la modificación de las prioridades de las actividades para sufragar gastos de personal civil adicionales; c) las tarifas mensuales reales relativas a la eliminación de desechos y el agua potable incluidas en los respectivos contratos revisados con el proveedor de servicios, en vigor a partir de marzo de 2019, que fueron inferiores a las tarifas aplicadas en el presupuesto aprobado; y d) la contratación de menos servicios de mantenimiento de jardines y de reparación de generadores, debido a la interrupción de servicios por la pandemia de COVID-19.

49. La disminución de las necesidades se compensó en parte con un aumento de las necesidades que obedeció principalmente a los motivos siguientes: a) la contratación de servicios de construcción, reforma, renovación y trabajos importantes de mantenimiento en relación con un sistema de eliminación del fango, que había sido aplazado en el ejercicio anterior, y la adquisición de persianas verticales para una instalación a fin de que los efectivos en rotación cumplieran la cuarentena de 14 días exigida en relación con la pandemia de COVID-19; y b) la adquisición de mobiliario para la instalación de la Fuerza destinada a la cuarentena, para lo cual no se habían incluido créditos en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte terrestre</b>	564,0	10,5 %

50. La disminución de las necesidades se debió principalmente al precio medio por litro del combustible diésel para vehículos, que fue inferior al precio medio presupuestado, lo que se compensó en parte con un aumento de las necesidades debido al precio unitario real de adquisición de vehículos aprobados en el plan quinquenal de sustitución de vehículos, que fue superior al precio aplicado en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Operaciones aéreas</b>	459,1	6,8 %

51. La disminución de las necesidades se debió principalmente al menor número de horas de vuelo reales para el alquiler y el funcionamiento de la flota de helicópteros de la Fuerza (1.083 horas, frente a las 1.360 horas presupuestadas), a causa de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, y el consiguiente menor consumo real de combustible de aviación, que fue de 0,54 millones de litros a un precio medio real de 0,52 dólares por litro de combustible, frente a 0,61 millones de litros presupuestados a un precio medio de 0,68 dólares por litro.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Operaciones marítimas</b>	(28,6)	(36,1 %)

52. El aumento de las necesidades obedeció al costo unitario real de los contenedores marítimos para el transporte de instalaciones prefabricadas y a la mayor cantidad de contenedores marítimos para el transporte de barreras de defensa, que fue superior al costo y el número de unidades presupuestados.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Comunicaciones y tecnología de la información</b>	676,1	10,4 %

53. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los motivos siguientes: a) los menores costos reales de los servicios de telecomunicaciones y redes, debido a que la utilización real de los servicios de comunicaciones móviles fue inferior a lo presupuestado gracias a que la Fuerza aumentó su uso de herramientas de comunicación y aplicaciones de mensajería por Internet, que tenían un menor costo; y b) el aplazamiento de servicios de información pública y comunicaciones, debido a la modificación de las prioridades de las actividades para sufragar gastos de personal civil adicionales y gastos médicos en relación con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Servicios médicos</b>	(2.033,8)	(186,8 %)

54. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que la FPNUL participó en los gastos de los arreglos de evacuación médica a nivel de todo el sistema y adquirió equipo y suministros médicos, debido a la pandemia de COVID-19, al tiempo que aplazó la adquisición de otros bienes fungibles médicos ordinarios, que deberán reponerse en ejercicios posteriores.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Suministros, servicios y equipo de otro tipo</b>	710,2	22,0 %

55. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los menores costos reales en concepto de honorarios, suministros y servicios de capacitación, debido a las restricciones de viaje y de circulación en relación con la pandemia de COVID-19, y a que los honorarios reales por los servicios de detección y remoción de minas fueron inferiores a lo presupuestado debido a la nacionalización del personal internacional sobre el terreno y a que los honorarios presupuestados se habían basado en la tarifa internacional. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades para la contratación de personal por contrata a fin de apoyar el traslado de oficinas y personal de la misión desde el perímetro del campamento a lugares más seguros, dado que estaban expuestos a un mayor riesgo y peligro relacionados con artefactos explosivos improvisados, de conformidad con las recomendaciones de una evaluación de la seguridad, y para prestar apoyo médico de enfermería y paramédico al personal militar en relación con la pandemia de COVID-19, para lo cual no se habían incluido créditos en el presupuesto aprobado.

## V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

56. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 216.500 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2020, que ascienden a 5.592.900 dólares procedentes de inversiones (4.346.500 dólares), otros ingresos e ingresos varios (249.900 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (996.500 dólares).

## VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución [74/292](#)

(Resolución [74/292](#))

*Decisión o solicitud*

*Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud*

Pone de relieve también la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, sin dejar de tener debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General, y que la informe al respecto en el contexto de los informes de ejecución (párr. 14)

Observa con grave preocupación la amenaza para la vida, la salud y la seguridad que supone la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la importancia de garantizar la seguridad y la salud del personal de mantenimiento de la paz, mantener la continuidad en la ejecución de los mandatos fundamentales, incluida la protección de los civiles, reducir al mínimo el riesgo de que las actividades de la misión causen la propagación del virus y, cuando proceda, en el marco de los mandatos, apoyar a las autoridades nacionales, a petición de estas, en su respuesta a la COVID-19, en colaboración con el Coordinador Residente y otras entidades de las Naciones Unidas en el país (párr. 15)

Solicita al Secretario General que en su próximo informe de ejecución incluya información sobre la forma en que ha respondido la Fuerza y sobre las enseñanzas extraídas de las epidemias y pandemias pasadas y presentes, y que proponga opciones para mejorar la preparación de cara a futuras epidemias y

Al 30 de junio de 2020 quedaban 26 recomendaciones pendientes de la Junta de Auditores. Sobre la base de los comentarios preliminares recibidos durante la reciente visita de la Junta, 5 recomendaciones se consideraban superadas por los acontecimientos, 12 recomendaciones se consideraban en vías de aplicación o en fase de consulta y 9 recomendaciones se consideraban aplicadas.

Se puede consultar la información solicitada en los párrafos 16 a 18 del presente informe.

Se proporciona información sobre la forma en que la Fuerza ha respondido a la pandemia en los párrafos 16 a 18 del presente informe.

Se extrajeron enseñanzas críticas relacionadas con la necesidad de impulsar la comunicación y la

pandemias, en particular en lo que respecta a la continuidad de las operaciones (párr. 16)

coordinación estrecha entre unidades, que era clave para responder de forma oportuna y eficaz a la pandemia. La flexibilidad es muy importante al tratarse de una nueva enfermedad, y los cambios en la gestión clínica son esenciales en la medida en que se debe examinar y revisar frecuentemente el protocolo.

Las tempranas y estrictas medidas de contención aplicadas por la FPNUL consiguieron aplanar la curva de forma eficaz. La FPNUL registró sus primeros casos positivos únicamente en el octavo mes de la pandemia. Durante el período, la FPNUL estableció protocolos, preparó alojamientos y modernizó el hospital de Al-Naqura.

Se logró reducir la huella del personal de la FPNUL limitando sus movimientos, deteniendo las rotaciones de personal, limitando las licencias y los movimientos de personal; reduciendo los contactos con la población local (interrupción de las actividades de cooperación civil-militar); y aplicando acuerdos de trabajo a distancia para el personal civil.

Se hizo un inventario temprano de los suministros y el equipo médicos. Se comunicaron las necesidades previstas al personal directivo superior para obtener apoyo presupuestario. Las lecciones extraídas de la pandemia de COVID-19 también ponen de relieve la necesidad de contar con normas y reglamentos independientes para situaciones de pandemia, por ejemplo, en materia de recursos financieros y humanos. Las directrices proporcionadas por la Organización Mundial de la Salud y la División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales desde la Sede de las Naciones Unidas pueden orientar los recursos adicionales de gestión en caso de pandemia si vuelve a producirse. Las cláusulas de los contratos marcos deben ser complementarias y tener debidamente en cuenta la vida en las misiones de mantenimiento de la paz y establecer una extensa lista adicional de artículos necesarios para prestar apoyo en situaciones de ese tipo.